

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncio

Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera ídem... 10 " Segunda ídem... 15 " Primera ídem... 20 " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y ca

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



¿Este Don Agustín?

De ex profeso hemos dejado pasar unos días después que habló el general Luque en Palma de Mallorca.

Queríamos oír las críticas y opiniones que emitirán los llamados a hacerlo en primer término.

Aunque no tenemos pretensiones de dirigir la opinión militar, no queríamos que nuestra voz fuera la primera que se sonara en este concierto de críticas y censuras.

Pero todos se contentan con decir: «Estas declaraciones están siendo muy comentadas en los círculos políticos y militares.»

Lo de siempre.

El comentario al oído, en voz baja. El chismorreo en todo su esplendor.

Tantos periódicos políticos; tantos periódicos militares; tantos periódicos que alardean de independientes, ¿dónde están las críticas de las manifestaciones de Luque?

Ya lo dicen todos:

«Estas declaraciones están siendo muy comentadas en los círculos políticos y militares.»

Muy bien.

Y a la opinión pública, que no asiste a esos «círculos», que la parta un rayo.

Por eso nosotros hemos querido oír antes los «comentarios». Y como hemos oído algunos, los hemos de hacer públicos.

Queremos que los militares, y los ciudadanos todos, esos que son infinidad, que no asisten a los «círculos políticos ni los círculos militares» conozcan esos comentarios. ¡Cuántas cosas se dicen!

Primero se extrañan mucho que ahora ensalce y eleve al general Marina, a quien antes censurara—dicen—en varios sitios públicos.

Aseguran otros que no conoce una palabra de la política de Marruecos. Que al hablar de lazos de fraternidad que se estrechan entre rifeños y españoles es uno de tantos tópicos del orador que sólo sabe hacer frases, alguna muy popular, como la de «el canto del duro».

Pero lo que más da que hablar, y en esto las opiniones están bastante unánimes en la censura, es en lo de elogiar la conducta y la política del Gobierno último del Sr. Maura.

Por estas declaraciones se deduce que fuimos a la guerra en cumplimiento del Acta de Algeciras. Y si fue así, ¿cómo es—dicen los comentaristas—que lo primero que hizo Luque como ministro de la Guerra, fué ordenar la repatriación de las tropas?

¿Es que el Acta de Algeciras no obligaba más que a Maura? ¿Es que podía considerarse cumplido el programa con la acción del 30 de Septiembre?

Ya lo dice el Sr. Gallego en su obra «La campaña del Rif»: «Era creencia generalizada en España y aun en el mismo Ejército de operaciones, que al reconocimiento ofensivo sobre el Zoco el Jenis de Bent-bulfrut, el 30 de septiembre, seguiría inmediatamente una operación a fondo para ocupar Alatén.»

Sin embargo, no fué así. Y así pasó todo el mes de octubre (excepción hecha de los días 17 y 18); y a pesar de que el general Luque, ya ministro desde el 22,

afirmaba su aprobación a lo dispuesto por Linares y Marina, el 27 de noviembre ya se acordaba definitivamente la terminación de la guerra y la pronta reintegración de las tropas de Melilla a sus guarniciones de la Península.»

¿Habíase cumplido en un todo el Acta de Algeciras, ó es que la tal Acta no obligaba más que al último Gabinete conservador?

Los desmedidos aplausos al Gabinete del Sr. Maura son objeto—dicen—de grandes comentarios. Calificar la obra del Sr. Maura como «un rasgo de patriotismo admirable», en el propio solar donde reposa el Sr. Maura, y después de tantos viajes y cabildos, no dejan bien parada—al decir de los comentaristas—la seriedad del general Luque.

No queremos hacernos eco de los que critican su gestión en el último Ministerio. No queremos recordar aquella labor impropia que se impuso en tachar, borrar, enmendar y adicionar propuestas de recompensas: no queremos tampoco recordar lo que entoces se dijo y se hizo.

¿Para qué?

Está en la conciencia de todos.

Con razón dice un amigo nuestro, que hoy vegeta olvidado en un rincón de esta España: «El apólogo del caballo suelto en una cacharrería, bien puede aplicarse a Luque más que a Maura. Un año Luque en el Ministerio de la Guerra sería el disloque.»

¿Es que trata de unirse ahora con el Sr. Maura? ¿Es que sigue la ruta, la eterna curva, que arranca en el rojo más subido y acaba en la conservaduría más reaccionaria?

No lo sabemos. Esto es lo que comentamos. Esto es lo que dicen en esos círculos militares y políticos a que aluden los periódicos.

Queremos opiniones claras y concretas para el Ejército. Estamos dispuestos a levantar los velos que cubran todos los altares. Los nombres públicos se deben al público.

El acto de Luque declarando sus opiniones nos parece digno de encomio, aunque no estemos conformes con sus creencias, ni con sus palabras, ni con su conducta.

Lo que más censuramos es que la prensa no analice, no juzgue, no haga la crítica debida a las manifestaciones de los hombres públicos.

Entre el político que habla y la gran masa de la opinión debe estar la prensa, para ampliar, analizar y juzgar. Si la prensa no cumple este deber de vulgarización política y social, ¿qué hace?

Esto sólo nos proponíamos decir ahora. Respecto a la campaña de Melilla, un ilustrado redactor de este diario tiene hecho un concienzudo estudio de la campaña del Rif. Pronto lo daremos a la publicidad. Es obra que ha de traer, tal vez, discusiones; pero creemos oportuno llevar al conocimiento de la opinión:

1.º Las razones por que fuimos a la guerra.

2.º Cómo nos comportamos todos en la guerra.

3.º Nuestra opinión bien meditada respecto a la acción futura de España en Marruecos.

Una proposición de ley

Ayer decíamos haber sido los primeros en divulgar el heroísmo, no sólo del comandante Fortea, sino de toda su familia, y hoy, que pueblo, Ejército y Marina ha recibido los restos del héroe, rindiendo culto al que no dudó un momento en sacrificar la vida y la de todos los suyos en defensa de la Patria, cumplos declarar que el diputado por Estella, Sr. Llorens, fué el único de entre todos los diputados que se ocupó de proporcionar a la viuda é hijos del heroico comandante los medios de mejorar su situación, considerando que es un deber sagrado de la Patria atender a la familia de los que en su holocausto perdieron la vida peleando como buenos.

He aquí la proposición de ley del señor Llorens, proposición que fué ley el año y medio de presentarse, y por virtud de las constantes gestiones del antiguo artillero diputado por Estella, por cuya noble conducta merece la gratitud del Ejército y la del Arma de Infantería, a que perteneció el heroico Fortea.

Los citados documentos dicen así:

«Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Proposición de ley del Sr. Llorens concebiendo pensión a doña Ascensión García San Martín, viuda del comandante de Infantería D. Julián Fortea y Selvi.—Al Congreso: El solo hecho de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al dictaminar sobre la concesión de la cruz de San Fernando laureada, se lamentase de que la ley no conceda mayor recompensa a los hechos heroicos realizados por el comandante de Infantería D. Julián Fortea y Selvi, muerto gloriosamente defendiendo, con la sola ayuda de su esposa é hijos, la casa Gobierno político-militar de las islas Batanas, justifica de un modo pleno que el diputado que suscribe someta a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente

Proposición de ley.

Artículo único. Se concede a doña Ascensión García San Martín, viuda del comandante de Infantería D. Julián Fortea y Selvi, la pensión de 3.500 pesetas, transferibles a sus hijos en la forma que la Ley establece, sin perjuicio de las que hoy disfruta.

Palacio del Congreso 19 de junio de 1907.—Joaquín Llorens.»

Ponga coto el Sr. Canalejas...

Un periódico de la mañana se permite formular, entre otras, la siguiente pregunta:

«¿Es verosímil que en audiencias particulares, concedidas por elevadísimo personaje, se comente la política del Gobierno y se la comente, manifestando un criterio completamente opuesto al del señor presidente del Consejo de Ministros?»

Las cosas claras. Ese elevadísimo personaje no puede ser sino S. M. el Rey, y S. M. el Rey no tolera comentarios ni permite a nadie que emita juicios sobre hechos y conducta de su Gobierno.

Cuando éste no satisfaga a la opinión sana, hará con él lo que hizo con el pre-

sido por el Sr. Moret, cumpliendo altos deberes constitucionales.

Ponga coto el Sr. Canalejas a preguntas inconvenientes.

Una interviú sobre aviación

Conocido es el interés con que todas las potencias militares han tomado el problema de la aviación para su aplicación en la guerra, y en tal concepto, y dado que aquí había presentado un proyecto por un distinguido capitán de Infantería, nada más natural que ir a buscar al propio autor y oír de sus labios cuanto sin que afectase al secreto profesional pudiera y quisiera decirnos.

Pensado y realizado, fué obra de un momento, encargándose uno de nuestros compañeros de colaboración de buscar al capitán Estruch y celebrar con él una interviú para dar cuenta a nuestros lectores de cuanto con tan importante y transcendental invento se relacionara.

Avistado nuestro distinguido colaborador con el citado capitán, y después de la conversación de rúbrica, le dijo:

Agradezco sinceramente la intención que le impulsa y que me ha proporcionado el placer de conocerle; pero le suplico no insistiera en hacerme preguntas a las que no debo contestar.

La delicada situación en que las circunstancias me han colocado y mi condición de militar me impiden satisfacer sus deseos é imponen silencio.

Retiro a usted mi reconocimiento y le aseguro que será para mí un placer é cultivar la amistad de tan distinguido compañero.

Comprendiendo que el capitán Estruch, movido por un sentimiento de delicadeza, de modestia y de respeto a los centros ó organismos que hubieran de intervenir en este asunto, estaba resuelto a no decir palabra sobre su invento, nos despedimos de él y encaminamos nuestros pasos en demanda de uno de sus íntimos, poseedor de cuanto nos interesaba conocer, el cual nos dijo: Conozco el asunto Estruch, y he tenido ocasión de escucharle detalles de su sistema. Puedo asegurarles que me satisface por completo, y tengo fe en su bondad.

El aunar los tres sistemas, combinándolos, en determinadas condiciones, y pidiendo a cada uno de ellos el rendimiento conducente a una perfecta armonía, que produzca el fin práctico que se pide al sistema, entiendo que es sumamente racional, y que ha de producir resultados sorprendentes.

El que considerados aisladamente los tres distintos sistemas que la resolución del problema de la aviación ha estudiado, por diversas circunstancias no diere la solución práctica deseable, no quiere decir que el enlace de ellos tenga forzosamente que fracasar. Antes al contrario, es lógico esperar que algún adelanto, alguna enseñanza provechosa ha de proporcionar, y todo adelanto es un paso más ó menos largo que se da en la senda del progreso.

Los aeroplanos han proporcionado maravillosas sorpresas inasumibles; pero ni con mucho resuelven el problema de la navegación aérea en condicio-

nes de práctica utilidad. Son muchas las circunstancias que se oponen a su perfecto funcionamiento y a la seguridad de su vuelo. Como punto de partida para el estudio del problema, sus cualidades son de un valor incalculable; pero entiendo no deben constituir una trinchera infranqueable al estudio de otros sistemas y otras conclusiones.

Si dentro del sistema genérico de aeroplanos se dan tan variadas formas a los aparatos, cada uno de los cuales se diferencian tan profundamente de los otros por el número, forma y construcción de los planos sustentadores, colocación de hélices y características de éstas; si la estabilidad se trata de alcanzar por tan diversos procedimientos, y, en una palabra, si se ensayan cuantos medios racionales sugiere el estudio y la observación, para alcanzar el resultado práctico que se desea, ¿qué extraño es que ampliando el campo de observación y estudio se pretenda encontrar en otras combinaciones ese resultado apetecido? Es aventurado, en mi concepto, el negar a priori satisfactorios resultados a un sistema no ensayado y que sólo la práctica con sus resultados, podrá sancionar la bondad de la teoría novísima ó hacer que sea desechado.

Nada más puedo decir a usted, pues no estoy autorizado para ser más explícito, y entiendo que no deben descubrirse detalles que podrían perjudicar al logro de los propósitos del autor. Lo que sí le diré nuevamente es, que tengo fe en el sistema Estruch, y confío en que los resultados serán satisfactorios.

Hasta aquí lo expuesto por el amable amigo del Sr. Estruch, y que con la posible fidelidad exponemos, siendo de desear que el crédito que se le concedió sea puesto a disposición del inventor, el objeto de que pueda realizar su proyecto, alentando de paso a cuantos trabajan en beneficio del servicio y con el deseo de ser útil a la Patria y al Ejército.

El expediente en asuntos que pueden y deben resolverse de plano, con sólo oír la opinión del interesado y de persona que merezca elevado concepto por su saber, retrasa el resultado y el éxito de no pocos problemas.

Nuevos acorazados

Marina italiana.

El 20 del pasado mes se botó al agua en Castellamaro el acorazado «Dante Alighieri», que calculado primeramente para un desplazamiento de 18.500 toneladas, se modificaron sus planos por la necesidad de reforzar su blindaje y aumentar sus municiones, fijándolo en un peso de 19.250 toneladas.

La eslora es de 167 metros; la manga de 26; su andar de 23 millas, y su armamento de 12 cañones de 30,5 distribuidos en cuatro torres triples, 20 cañones de 12 y 16 de 7,6.

A este nuevo acorazado seguirán otros tres similares, «Ceute di Cavour», «Giulio Cesare» y «Leonardo da Vinci».

Marina inglesa.

El 6 del pasado mes se botó en Devouport el acorazado «Lion», y pocos días después en Portsmouth su similar

«Orlón», los cuales comenzarán a prestar servicio antes de finalizar el año de 1911, habiendo comenzado a construirse ambos a fines de 1909; esto es, que la duración, desde que se pone la quilla hasta que entra a prestar servicio un acorazado de 22.500 toneladas, es de dieciocho a veinte meses en Inglaterra.

La eslora de estos acorazados es de 178 metros, la manga de 26,5, su andar de 21 millas y su armamento, diez cañones de 34,3, distribuidos en cinco torres dobles, llevando además otra porción de piezas de 10 centímetros.

Como se ve, todas las naciones marítimas fomentan su poder naval, y he aquí el por qué de nuestra constante petición de que el presupuesto de Marina se vaya elevando hasta fijarlo en 100 millones de pesetas.

Y a este propósito hemos de significar nuestra extrañeza de que, habiendo sido ministro de Marina el Sr. Cobián, y el que comenzó con entusiasmo a pensar en la reconstitución naval, no sea ahora, que en sus manos está, el primer defensor del fomento de nuestra Marina militar.

¿Será olvido de lo que antes preconizaba?

¿Será secreto agravio?

Prometemos hacer de todo esto una seria información.

Teorías funestas

La duración de la huelga de Bilbao y todos los trámites por que viene pasando dan idea de la influencia que ejerce un hombre solo en las honradas y sufridas masas trabajadoras.

Perezagua, hablando de un modo en los mítines y de otro ante las autoridades, ha dificultado soluciones cuando empezó a vencerse la terquedad patronal.

Esto indica con cuánta atención hay que mirar la conducta de los que viven halagando a los trabajadores y sirviéndose de la fuerza que ellos les dan para los fines de su encumbramiento.

El domingo se celebró en Girona un mitin republicano-socialista.

La armonía no pudo ser más singular; pues mientras federales y unionistas ensalzaban la conjunción de socialistas y republicanos, Pablo Iglesias decía que ayudarán a instaurar la República, pero para combatirla después.

Esto será muy apropiado tal vez para obtener aplausos del público que lo escuchaba; pero es tanto como preconizar el caos, puesto que no dijo cómo ni de qué modo se ha de gobernar sin Monarquía ni República.

Un señor Estartus, republicano, ofre-

ció el reparto de la riqueza oculta a los proletarios; es decir, los invitó a ser burgueses. A poco más, les ofrece también la riqueza no oculta y les promete hacerlos potentados.

Eso, además de otras cosas, es tener en muy poco a los oyentes; pues a quienes se guardan consideraciones no se les dicen majaderías de ese jaez.

Así se abusa de la candidez de los trabajadores.

Pablo Iglesias, por su parte, les dijo que hay que derribar el régimen presente e instaurar la República; pero para derrocarla en seguida, y todo por medio de la revolución, derramando la sangre y sacrificando la vida.

Tales predicaciones, además de ser ilegales, son antihumanitarias, porque preparan los cerebros a la revolución, al desorden y a lanzar infelices proletarios a lo desconocido; a una lucha en la que probablemente Pablo Iglesias no expondría nada.

Esas excitaciones a la rebelión no deben consentirse, por razón de salud pública, por bien de la paz de España y por el bien de los mismos a quienes se excita.

No está lejos una rebelión de carácter parecido a las que tales discursos pueden acarrear, y ya se vió que las víctimas de aquella locura no fueron los inductores, y que si uno de ellos fué severamente castigado, se va a estar discutiendo siempre la legalidad e ilegalidad de lo hecho con arreglo a justicia.

No hemos de decir cómo el Gobierno debe impedir esas propagandas, aunque las haga un diputado.

Lo único que repetiremos es que es necesario impedir las, y que el Gobierno abandona sus deberes mientras no lo haga así.

Si se consiente que se hable ese lenguaje a los proletarios, cuando éstos acaben de alucinarse y se lancen por el escabroso camino que les marca su pontífice, será tarde para ponerle remedio, y las vidas que se sacrifiquen y la sangre que se derrame pesarán sobre la conciencia de quienes a tiempo pudieron y debieron prever y fueron imprevistos.

El mérito ha triunfado

El hombre, por su lento camino por la tierra de promisión, estudia y avanza por la vasta esfera de los siglos hasta llegar al pie de su calvario para cimentar en el oráculo de su errantía la poesía de la vida, que sea el aliciente de su bienestar.

La masa heterogénea de la Humanidad es difusa en la planicie de su constitución al mudo cambio de una idiosin-

crasia frívola que es la terapéutica de nuestra época, desordenada y fría por la estulta pasividad de sus apocados miembros.

Esa silueta se dibuja en el estado psicológico de España con el multiforme colorido que hiera la pupila de los ojos al variado matiz de las grandes injusticias sociales, que son la rémora frangente de una vida moderna, que está en pugna con las ideas galvanizadas por el magnetismo del progreso.

Hoy el hombre lucha contra el hombre, como el hierro batalla con el hierro, a tenor de que el ideal por el engrandecimiento parece apocalíptico en su frigidísimo desarrollo.

Pero, heos aquí, apasionado lector, que el mérito ha sido justipreciado notablemente por los que rigen los destinos de España con motivo de un ascenso concedido a una ilustre persona, de cerebro privilegiado y que motiva este desaliñado artículo.

El competente funcionario de Hacienda y abogado D. Rafael Riaño López, relativamente joven, pues aún no cuenta en el calendario de la vida más de medio siglo, ábrese paso entre un escalafón ecléctico de prestigiosos jefes, sobre los que descuella por una soberbia reputación, nacida al calor de un trabajo exuberante, de un infinitesimal esfuerzo mental que corre parejas con su proselitismo de amor al estudio, y el ministro de Hacienda, que está en tacto de codos con las sujeremas inteligencias del departamento que rige, da el ascenso al Sr. Riaño en turno de elección, nombrándole jefe de administración de tercera clase.

Los españoles, que estábamos acostumbrados a ver subir a la cumbre de los altos puestos con el auxilio poderoso de la propinquadad política a ignotos en la penumbra de la vida, nos enorgullecemos sobremanera que el Sr. Riaño, tan conocido en el orden hacendístico, haya escalado un puesto más en su envidiable carrera sin esas ayudas que, desgraciadamente, son las que más influyen en este pueblo hispano.

Conociendo a D. Rafael Riaño como un fino estilista en la floresta primaveral de su reconocido talento, no puedo hacer una biografía suya, trayéndola a la palestra de este diario, para que sus triunfos encuentren pedestal digno de su nombre, porque, aunque le quiero y admiro, no soy crasiologista, y la síncretis de mi pluma refleja únicamente la inmensa satisfacción que siento por que la clarividencia ilustre del ascendi-do haya sido estimulada de modo tan brillante por el ministro de Hacienda.

El mérito ha triunfado con elocuencia abrumadora en este caso inusitado, venciendo la trivial desconsideración que, hacia la verdadera gallardía del sa-

ber, se desarrolla en el extenso circuito de una corriente positivista, excitada por el fomes de la vanidad y de la soberbia.

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

El fusilamiento del general León

Mañana hace setenta años que se leyó la sentencia de muerte al bravo entre los bravos general León, el cual la oyó con serenidad, y dijo al terminar su lectura: «He aquí el premio de haber peleado siete años por la libertad.»

En la madrugada del día 15 fué despertado por su defensor el general Roncalli, y al levantarse dijo: «¡El último día!»

A las dos y pico de la tarde del 15 fué fusilado, perdiendo España su primera lanza.

Dios acogería en su seno el alma del bravo jinete.

Las redenciones

El ministro no las proroga.

Dice anoche *La Correspondencia de España* que el ministro de la Guerra está casi decidido a prorrogar el plazo de redención a metálico de los nuevos reclutas.

Han informado mal al estimado colega, o lo ha informado alguien que, sin ser recluta ni padre de tal, está interesado en la prórroga.

Así como el R al decreto llamando a filas 75.000 hombres alarmó a los que se titulan *padres de familia*, cuya paternidad nos consta que el digno general Aznar conoce hasta donde llega, asimismo se sabe quénes son los que están interesados en las prórrogas que anualmente son pedidas a nombre de los padres, profanando con ello ese santo nombre, puesto que un bajo mercantilismo es el que impulsa a los que arman ese ruido.

El padre que ha de redimir a su hijo sabe que la ley le da un plazo fijo desde 1.º de agosto a 30 de septiembre, y prepara su dinero.

El legislador, con previsión, fijó esta época en la que las cosechas están recolectadas, y para nadie es mejor octubre que septiembre.

En cambio, los contratistas de quintas que están comprometidos a redimir aquellos que contrataron, ven lesionado su negocio tanto más cuanto mayor es el contingente pedido.

Como no pueden cumplir ordinariamente sus compromisos ven la salvación única en las prórrogas, porque continúan haciendo contratos para la quinta siguiente, y con el dinero percibido de

los reclutas para 1911 redimen los de 1910.

Si se cierra el plazo cuando manda la Ley, han hecho pocas operaciones para el año siguiente y se ven en un callejón sin salida; es decir, suele tener la salida de un puñado de procesos.

Esto, que lo sabe todo el mundo, no lo ignora el caballero general ministro de la Guerra; y como no está para fomentar negocios dudosos con riesgo evidente de los intereses de miles de ciudadanos, su propósito, lejos de ser el que le atribuye *La Correspondencia*, es el de no dar ni veinticuatro horas de prórroga, con lo que merecerá aplausos.

Noticias militares

El general López Domínguez.

Dentro de su estado de gravedad, el día de ayer lo pasó el ilustre general con alternativas.

Los médicos de cabecera Sres. Huertas y Fernández Victorio celebraron consulta, siendo pesimistas sus impresiones.

Por la noche celebraron otra consulta en unión del doctor Bejarano, coincidiendo los tres en el tratamiento diagnóstico al enfermo.

Aun cuando el general se da cuenta de la gravedad, se muestra animoso, dando algunos paseos por la habitación en que se halla.

Para facilitarle la respiración se le aplican balones de oxígeno.

Para prestar sus servicios al respetable enfermo, llegará hoy de San Sebastián el doctor Alabern.

La familia Real se interesa a menudo por el estado del paciente.

Esta madrugada continuaba el general en el mismo estado.

Los generales Marina y Aldave.

Han celebrado una detenida conferencia para tratar asuntos relacionados con la plaza de Melilla, tomando el general Aldave posesión del mando de dicha plaza a fines de este mes o primeros del próximo.

En breve saldrá para La Aliseda con su hija, que se encuentra enferma.

El general Alfau.

Hoy ha salido para Ceuta a tomar posesión de su cargo en aquella plaza.

Fuerzas que regresan.

Parté de la fuerza que fué enviada a Bilbao, con motivo de las huelgas, regresará en la próxima semana.

Relevo de fuerzas.

El día 14 serán relevados los regimientos de Caballería de húsares de la Princesa y húsares de Pavia, que guardan el cantón de Alcalá de Henares,

Folleto n.º 27.

NELSON

(1758-1805 de Jeonariato)

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

IVAN PETÉRS (*)

que su puente se halló cubierto por más de cuatrocientos cadáveres; el *Pluton*, que mandaba el capitán Cosmao, había conseguido abordar al *Marte*, vencedor del *Bucentaure*, acudiendo en auxilio de Villeneuve, cuando vió que se desplomaban sus dos mástilos bajo el fuego de otros tres barcos que a su vez acudían en auxilio del *Marte*. El contralmirante Magón, *Aguiles* de la escuadra combinada, volando al encuentro de los ingleses, consiguió precipitar su navío sobre el *Tonante*, de ochenta cañones, y hundir su bauprés en los jarcias del palo mayor. Ya se precipitaba desde allí al abordaje, cuando las andanadas de otros dos

navios ingleses, por ambos costados, le cubrieron de metralla y obligaron a retroceder al castillo de popa, refugiándose allí tras de una muralla de cadáveres.

Hasta tres veces con el hacha de abordaje se lanzó contra los ingleses, que ya dominaban medio puente, y las tres veces consiguió rechazarlos y precipitarlos en el mar. Un casco de metralla le inutilizó el brazo izquierdo; siguió peleando con el derecho. Otro casco de metralla le rompió una pierna y hubo que llevarle al entrepuente; pero la obra muerta del barco estaba completamente destruida y las bandas ya no cerraban el paso a los proyectiles; una bala, penetrando en aquel refugio, le dió en pleno pecho y le hizo caer sin vida instantáneamente. Su buque sólo se rindió con su cadáver, y otros ocho sucumbieron como él.

El almirante Gravina, jefe de la escuadra española, es herido mortalmente, defendiendo con la sangre fría de su raza el navío *Príncipe de Asturias* y el honor español. La tripulación del *Aguiles*, último de los buques de Villeneuve que hasta la desesperación combatieron, había dejado que se incendiaran los puentes superiores, ocupado sólo en ametrallar al enemigo con sus baterías rasantes y desdeñando las llamas que sobre sus cabezas rugían la explosión

era ya imminente; los navios ingleses retirábanse con espanto y horror para salvarse de las peligrosas consecuencias; pero los marineros del *Aguiles* continuaban haciendo fuego, y echando al mar algunos restos flotantes del navío aguardaban el crítico instante para seguirlos y poder sostenerlos con ellos. El *Aguiles*, por fin estalló como un volcán en el vacío que se había dejado a su alrededor, y se hundió con los quinientos valientes que tenía. Los ingleses, fieles a la orden del día que les había dado Nelson, no dejaron al odio la supervivencia del combate, y acudieron a la salvación de los naufragos. Aquel trueno espantoso finalizó la batalla en el centro de la contienda.

El contralmirante Dumanoir, que hubiera podido reanudarla, sostenerla quizás si honrara todavía, se replegó lentamente con sus cuatro navios de alto bordo, cabeza de línea que no había disparado ni un solo cañonazo, reduciéndose únicamente a saludar con algunas andanadas perdidas a los barcos enemigos que se habían alejado también, y retirándose intacto y sin gloria. Ni aún tuvo la fortuna de salvar aquellos navios que pensaba llevar a Brest, pues la escuadra de Cornwallis se los apresó antes de que hubiesen doblado el cabo de Bretaña.

Los navios ingleses retirábanse con espanto y horror para salvarse de las peligrosas consecuencias; pero los marineros del *Aguiles* continuaban haciendo fuego, y echando al mar algunos restos flotantes del navío aguardaban el crítico instante para seguirlos y poder sostenerlos con ellos. El *Aguiles*, por fin estalló como un volcán en el vacío que se había dejado a su alrededor, y se hundió con los quinientos valientes que tenía. Los ingleses, fieles a la orden del día que les había dado Nelson, no dejaron al odio la supervivencia del combate, y acudieron a la salvación de los naufragos. Aquel trueno espantoso finalizó la batalla en el centro de la contienda.

El contralmirante Dumanoir, que hubiera podido reanudarla, sostenerla quizás si honrara todavía, se replegó lentamente con sus cuatro navios de alto bordo, cabeza de línea que no había disparado ni un solo cañonazo, reduciéndose únicamente a saludar con algunas andanadas perdidas a los barcos enemigos que se habían alejado también, y retirándose intacto y sin gloria. Ni aún tuvo la fortuna de salvar aquellos navios que pensaba llevar a Brest, pues la escuadra de Cornwallis se los apresó antes de que hubiesen doblado el cabo de Bretaña.

Sólo había humo ya por encima del grupo de los siete navios, donde seguía el *Redoutable* luchando como un desesperado contra el *Temeraire* y contra el navío de Nelson, el *Victory*. Como ya se ha dicho antes, el capitán Lucas, del *Redoutable*, unido de flanco al *Victory* y cañoneado a popa y a proa por otros dos navios ingleses, no podía utilizar sus baterías contra el referido *Victory*, que se le amurallaba con su bordo, y combatiendo casi cuerpo a cuerpo con él, había reducido el combate a un fuego de mosquetería casi a boca de jarro. El puente del *Redoutable*, un piso más alto que el *Victory*, dominaba el puente de Nelson; los franceses, además, habían distribuido algunos tiradores por las jarcias y gavias, desde las cuales podían apuntar como desde un seguro de acecho. Granizaba por tanto el plomo sobre los marinos ingleses y, preferentemente, sobre los oficiales, distinguidos por sus veneras y divisas. El capitán Hardy aca-

baba de caer herido junto a doscientos más que habían sufrido igual suerte, y Nelson, bien señalado entre todos por sus brillantes condecoraciones, y las órdenes que concurrían a pedirle, bañaba ya los pies en la sangre de sus compañeros cuando un tiro, que fulguró en la gavia de mesana del *Redoutable*, le alcanzó entre el hombro y el cuello y le precipitó, como derribado por una mano invisible, de bruces contra el puente.

Tres marineros y el capitán Hardy, que le cubrían con sus cuerpos, se precipitaron a levantarlo; él mismo, ayudándose con la única mano que tenía, se alzó sobre una rodilla, y mirando a su compañero Hardy: «Soy muerto, amigo mío—exclamó—los franceses han acabado esta vez con Nelson.» «Espero que no—respondió su amigo—«No esperéis nada»—replicó Nelson—la bala se me ha clavado en la espina dorsal».

La contención del espíritu y el fuego de la pelea concentraban de tal manera la vida en su pensamiento, aun después del golpe mortal, que siguió dando sus órdenes al capitán Hardy y a los oficiales más próximos, cuando por la escalera de popa le conducían a su cámara. Reparando que las cuerdas del timón habían sido rotas por la metralla, mandó que se colocaran otras nuevas, y al pasar bajo el entrepuente, lleno de sus

por los regimientos de la propia Armada y del Príncipe.

El general Palanca y los coroneles de los últimos regimientos se han despedido del ministro de la Guerra.

Barracones en Ceuta.

Para la construcción de los mismos se ha aprobado un presupuesto.

Vacante.

La de comandante de profesor de la Academia de Artillería para explicar Algebra superior, Trigonometría esférica y Geometría analítica.

Cruces del Mérito Militar.

Se han concedido blancas al teniente coronel de Ingenieros D. José Tafur y al capitán de Infantería D. Fernando Lahera, y con pasador del profesorado al comandante de Artillería D. José Bonals.

Consejo de Guerra.

En el Gobierno militar de esta plaza, y bajo la presidencia del general Tovar se ha celebrado Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida al segundo teniente del regimiento infantería del Rey D. José Manduit, acusado del delito de homicidio.

El comandante Fortea.

Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza, con motivo de la llegada a Madrid en el día de hoy de los gloriosos restos del comandante Fortea.

Capitana general de la primera región.—Estado Mayor.—Primera sección.—Orden general del día 12 de septiembre de 1910 en Madrid.

Debiendo llegar mañana, a las siete y cuarenta y cinco, por la estación del Mediodía, los restos mortales del comandante de Infantería D. Julián Fortea Selvi, muerto heroicamente en las Islas Marianas (Filipinas), los cuales serán trasladados al cementerio de la Almudena; el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer que en la expresada estación se encuentren a dicha hora los señores generales francos de servicio, los primeros jefes de los Cuerpos, y que por la plaza se designen dos compañías de Infantería y un escuadrón de Caballería para que rindan los honores correspondientes y den escolta al cadáver, y nombre la Comisión que, con arreglo a la Real orden de 1.º del actual, ha de encargarse de recibir los referidos restos mortales y acompañarlos hasta el cementerio.

De orden de su excelencia, se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Apolinario S. de Buruaga.

Homenaje.

Han bajado a la estación a recibir los restos mortales, el presidente del Gobierno, el ministro de la Guerra y todo el elemento oficial.

Se han hecho a las cenizas del héroe de Santo Domingo los honores correspondientes.

Centro del Ejército y de la Armada.

Este Centro celebrará Junta general ordinaria mañana miércoles, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas de agosto último y otros asuntos de interés.

Las clases pasivas.

Parece que el ministro de Hacienda se propone resolver el problema de las clases pasivas creando una Caja de previsión y de ahorro que sirva para suplir las pensiones del Tesoro a los funcionarios que, en lo sucesivo, entren al servicio del Estado. Esta Caja se nutrirá con una parte del descuento que sufren los empleados, con el importe de los haberes que por vacantes se dejan de percibir, con una subvención del Estado y con la diferencia de sueldo por ascenso en los tres primeros meses que se perciba.

Lo que debe hacer el ministro es SUPRIMIR EL DESCUENTO, para lo que cuenta con sobrados medios.

¿Quiere la prueba? Pues en nuestro plan de Hacienda la tiene.

Escala cerrada y abierta

Para Jesús de Mijares.

Dice este ilustrado escritor en *La Correspondencia Militar*, al declararse par-

tidario de la escala cerrada, para dar fuerza a su opinión, lo siguiente:

«Ejemplo al canto. El capitán de una compañía con veinte años de servicio y siete de empleo manda a un segundo teniente recién salido del Colegio con una sección a cubrir un servicio. En él se ha hecho acreedor al empleo de primer teniente, y se lo conceden. Cambia de Cuerpo, y por otro servicio ó escaramuza lo hacen capitán. Y ¡he aquí al joven oficial recién salido de la Academia a la altura de su capitán, de aquel pobre capitán con siete años de empleo y veinte de efectivos servicios! ¿Y esto puede ser lógico? ¿Puede ser esto justo, ni menos racional? ¿En virtud de qué ley humana ni divina puede razonarse para que la distancia que uno recorre en dos horas, pueda, partiendo del mismo punto, otro en siete minutos?»

Muy bien, Sr. de Mijares; usted ha dado en el quid y me ha dado la solución de un jeroglífico que desde hace doce años tengo pendiente de ella.

Si que le sirva de controversia ni de molestia, someto a su consideración y talento, este otro dato:

Un teniente con veinte, veinticinco y treinta años de servicios (en los tres casos hay) y doce, trece, catorce y quince de oficial, fué oficial más antiguo que un millar y más de capitanes que hoy le mandan. No ha estado postergado y si prestando continuos servicios; muchos de esos capitanes han estado de reemplazo y supernumerarios; sin embargo, son capitanes.

En el caso de ese teniente hay unos 800 en el Ejército, y no sólo llevan treinta años de servicio y catorce de oficial, sino que llegarán a veinte de oficial subalterno y más, mientras ven ascender tenientes con diez años de servicio y seis ó siete de oficial. ¿Qué dice a esto el señor de Mijares? Ahora que me conteste a estas preguntas que él hace. «¡Y he aquí al joven oficial recién salido del colegio, que ha pasado a tenientes que ya eran tenientes cuando él aún era paisano y no por mérito de guerra, sino por los pasos de la antigüedad; a tenientes con veinticinco y más años de servicios y trece, catorce y quince de oficial!»

«Y esto, ¿puede ser lógico? ¿Puede ser justo, ni menos racional? ¿En virtud de qué ley humana ni divina puede razonarse para que la distancia que uno recorre en dos horas, pueda, partiendo del mismo punto, recorrerla y pasarla en siete minutos?»

Someto estas preguntas que él somete a la consideración de los de la escala abierta, a su consideración, y yo agradecería al Sr. de Mijares me diera la razón de por qué han pasado adelante más de un millar de capitanes, dejando atrás a otro millar de tenientes, con doble tiempo de servicio y doble de empleo, y no por méritos de guerra, que al fin hoy sería una razón reglamentada, sino por sus pasos, que es lo más arbitrario, ilógico y cuanto quiera decírsela de disparatado.

Vea el Sr. de Mijares cómo en todas partes cuecen habas, y dentro de casa a calderadas.

Con lo dicho, espero de tan ilustre escritor me dará despejada la incógnita de la ecuación que le planteo, ya que ha despejado la de la planteada por él.

Y nada más Sr. de Mijares; adelante con esa obra justa, pero que esa justicia sea para todos, no sólo para los que se crean dueños de casa si no de derecho, de hecho.

J. S.

Pamplona 7 Septiembre 1910.

Ecos del Ayuntamiento

Parque de Madrid.

La comisión de espectáculos del Municipio acordó la clausura de la zona de recreos del Parque de Madrid.

La brillante banda municipal continuará dando conciertos en el paseo de Rosales y en Recoletos.

El próximo año se hará más extensa la zona de espectáculos en el Retiro y se sacarán a subasta, con tiempo suficiente, todos los servicios y recreos que allí propongan celebrar los municipios que forman la Comisión.

La gran plaza de España.

En el patio del Ayuntamiento ha sido expuesto el proyecto del arquitecto municipal Sr. Carrasco, relativo a la plaza de España, que, a propuesta del concejal Sr. Dorado,

piensa hacer el Municipio en los terrenos del derribado cuartel de San Gil.

Para la ejecución de este proyecto será preciso expropiar algunas fincas del callejón de Leganitos.

La calle de José Cañizares será prolongada hasta la de Leganitos, y para salvar el desnivel que forzosamente habrá de existir, el proyecto indica obras de ornamentación que serán de extraordinario gusto artístico.

En dicha plaza serán levantados el nuevo edificio de la Presidencia, un grupo escolar, la Tenencia de Alcaldía y un hotel para viajeros.

Y para digno remate de esta obra importantísima, se proyecta también la construcción del boulevard de Reina Victoria, que, partiendo desde dicha plaza, terminará en la estación del Norte, atravesando antes la Montaña, por medio de un túnel con entradas de extraordinaria amplitud.

En el punto de reunión de la plaza y de la Avenida se levantará la Capitanía general y la estación metropolitana de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

En el proyecto consta que la plaza de España tendrá 160 metros de anchura, por 270 de longitud, y la Avenida Reina Victoria tendrá de anchura 30 metros.

Dentro del perímetro de esa plaza será levantado un grandioso monumento a Cervantes y otro a Carlos III.

Para la higiene pública.

El ex teniente de alcalde Sr. Senra entregó ayer al Sr. Francos Rodríguez una libreta del Monte de Piedad por valor de 11.500 pesetas, procedentes de fondos sobrantes de Juntas de socorros, que en el distrito del Congreso se recaudaron hace varios años con destino a combatir enfermedades epidémicas.

El objeto del donativo es que el Ayuntamiento lo aplique a las atenciones sanitarias del expresado distrito del Congreso.

La Junta de asociados.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta de asociados, aprobándose algunos créditos para servicios de la casa.

Diario Oficial

(Del día 13 del actual.—Núm. 199.)

Infantería.

Cruces.—Se concede permuta de las de plata por otras de primera clase a los segundos tenientes D. Miguel Cabanell y D. Francisco Jiménez.

Se concede la cruz del profesorado al capitán D. Fernando Lahera.

Matrimonios.—Concédese real licencia para contraerlo al capitán D. Luis Díaz y al segundo teniente (E. R.) D. Amadeo Enriquez.

Artillería.

Se nombra profesor de la Academia al capitán D. Félix Gil.

Tropa.

Recompensas.—Relación de cruces rojas a clases é individuos de tropa por los méritos y servicios contraídos y prestados desde 26 á 31 de julio de 1909.

Con Alemania

El Correo Español publica una amplia información de las impresiones del señor Llorens en sus recientes conferencias con D. Jaime.

Dice que éste no permite que en presencia suya se falte a la consideración personal a D. Alfonso XIII.

Ratifica que D. Jaime no es aficionado a algaradas, y que él indicará cuándo sea el momento solemne de ocupar el puesto de honor; opónese a toda locura que pudiera malograr la labor de muchos años. En relación con esto tiene ya dadas instrucciones para la reorganización de las huestes tradicionalistas, que desea él dirigir.

En la cuestión de Marruecos cree don Jaime que España no avanzará, porque Francia no la deja, y que se ha cometido el error gravísimo de buscar inteligencias con Inglaterra y Francia, en vez de orientarse hacia Alemania.

Y cree el Sr. Llorens que D. Jaime se casará, y muy pronto, apartándose para este fin de conveniencias políticas, y realizando la boda con la mujer que ame.

Hay quien afirma que D. Jaime está ya en relaciones; pero guarda reserva acerca de la mujer que tiene elegida.

La orientación hacia Alemania la hemos aconsejado nosotros para tener abiertas las puertas de Marruecos; pero este Gobierno es partidario de ir con Francia, enamorado de la LIBERTAD.

Publicaciones

«El Debate».

Hemos recibido un ejemplar de una originalísima propaganda, con la que el nuevo diario católico prepara su salida para el 1.º de octubre.

Consiste dicha propaganda en una reducción del periódico a su cuarta parte, y consta de ocho páginas, que serán ocho planas después. En ella estroza el futuro colega su programa valiente y cristiano.

A juzgar por los preparativos de su salida, y por la gran expectación con que ésta sigue siendo esperada, *El Debate* va a nacer en inmejorables condiciones de existencia.

Biblioteca «Patria».

Con el título *Cauce hondo* ha publicado la Biblioteca *Patria* una novela hermosa de la Reina Isabel de Rumania, que tan famoso ha hecho en el mundo su pseudónimo universalmente admirado de Carmen Silva.

La novela ha sido traducida por Angel Cuerra.

Se aprende leyendo los libros de Carmen Silva todo el dolor de la vida, pero se aprende también a dominarlo ó por lo menos a desarmarlo. Se aprende la fortaleza espiritual y por eso recomendamos *Cauce hondo* a nuestros lectores.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta, siendo de 32,50 el de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca, y 40 pagaderas en ocho plazos mensuales de cinco cada uno.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca. Bailén, 35, pral., Madrid.

«Alfonso XII en Taxdirt».

Hemos recibido, con atento B. L. M. del coronel Sr. Jurado, el libro *El regimiento de Alfonso XII y su escuadrón en Taxdirt*, recopilado por el sargento de Caballería don Francisco Campuzano.

El volumen contiene una escrupulosa y completa relación de los hechos memorables realizados por el heroico escuadrón que en Taxdirt el 20 de septiembre de 1909 cargó contra la morisma, llevando los nombres de los soldados de Alfonso XII al templo de la Fama.

El libro del Sr. Campuzano es una ejecutoria más del Arma de Caballería y un timbre de gloria para el regimiento de Alfonso XII, que es uno de los más brillantes del Arma, y cuyo regimiento se distinguió siempre por su levantado espíritu y la noble emulación mantenida por su culta y caballerosa oficialidad y sus dignísimos coroneles, de los que recordamos al padre del sargento autor del libro, que hoy es tan distinguido general como distinguido coronel fué de dicho regimiento.

Y si el que estuvo en «Taxdirt» puede decir «Yo soy un bravo», palabras con que termina el prólogo el entusiasta é ilustrado sargento, que de buena cepa viene todo el que pertenece a Cazadores de Alfonso XII, puede decir con orgullo que á él pertenece, y el Arma de Caballería enorgullecerse de sus bravos cazadores.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 12
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 05	85 15
Fin próximo.....	85 10	85 20
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 70	85 60
» E, de 25.000 ».....	87 00	87 00
» D, de 12.500 ».....	87 20	87 30
» C, de 5.000 ».....	87 20	87 30
» B, de 2.500 ».....	87 20	01 00
» A, de 500 ».....	87 20	87 45
» G y H de 100 y 200 ».....	87 20	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	000 00
» E, de 25.000 ».....	000 00	101 90
» D, de 12.500 ».....	009 00	101 95
» C, de 5.000 ».....	101 05	102 15
» B, de 2.500 ».....	102 20	102 15
» A, de 500 ».....	102 20	102 15
En diferentes series.....	102 20	000 00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	446 00	446 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	358 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	62 50	62 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 80	7 75
Londres á la vista.....	27 19	27 18

Los Previsores del Porvenir

La Asociación mútua nacional de ahorro para pensiones intitulada «Los Previsores del Porvenir», domiciliada en esta corte,

Echegaray, 20, ha llegado hoy, en su capital, á diez millones de pesetas, y el Consejo de Administración participa por nuestro conducto á sus 102.628 asociados esta agradable noticia y la de quedar comprendida en la Federación Internacional de mutualidad libre, que acaba de constituirse en el Congreso de Bruselas.



UNICO
VERDADERO CAFE
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7 y 11.—Bohemios.—La alegría del batallón.—La guardia amarilla.—El método Gorritz.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 11.—El poeta de la vida.—¡Picara primavera!—Y El país de las hadas.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

NOVICIADO.—A las 6.—(Debut de la Compañía).—Quo vadis.—La virgen de Ultrera.—Los niños de Tetuán.—La Villa del Oso (estreno).—Quo vadis.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 á 11 y 12 de la noche secciones continuas de películas últimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—Las bribonas.—¡A Roma por todo!

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Peplita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreos, Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán chantecler, tómbola, tiro al blanco, cochecitos, columpios, barca, automóvil, carrousel, ferrocarril, etc., etc.
Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

SALON MADRID.—A las 7 y 11.—El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith.
Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.
Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo.
Cambio diario de películas.

Imprenta de Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Apartado de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Saba Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de E. Fernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.